AÑO XXXV • LUNES, 8 DE JULIO DE 2019 • NÚMERO 132

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Pagina
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Licencia por asuntos propios Ceses Destinos Nombramientos Comisiones	18520 18522 18523 18528 18529
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO DE MÚSICAS MILITARES • ESCALA DE SUBOFICIALES Excedencias	18532
RESERVISTAS	10002
Nombramientos	18533
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL • ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos Ordenación • ESCALA DE SUBOFICIALES	18534 18545
Ascensos • ESCALA DE TROPA	18546
Tiempo de servicio	18581
Bajas Hojas de servicios	18582 18584
Distintivos de permanencia	18585

Lunes, 8 de julio de 2019

Núm. 132



Pág.

Página VARIAS ESCALAS 18589 Comisiones 18590 Distintivos de permanencia CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 18591 Ascensos CUERPO DE INTENDENCIA • ESCALA DE OFICIALES Ascensos 18592 18594 Destinos CUERPO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS • ESCALA DE OFICIALES Ascensos 18595 ESCALA TÉCNICA 18597 Ascensos **VARIOS CUERPOS** Distintivos de permanencia 18599 RESERVISTAS 18603 Situaciones Bajas 18604 **ARMADA CUERPO GENERAL** ESCALA DE SUBOFICIALES Ascensos 18606 18614 Retiros 18615 Ceses CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA ESCALA DE SUBOFICIALES 18616 Ascensos 18620 Reserva • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES Ingresos 18621 **VARIOS CUERPOS** 18622 Destinos **EJÉRCITO DEL AIRE CUERPO GENERAL** ESCALA DE SUBOFICIALES 18624 Vacantes ESCALA DE TROPA 18630 Ascensos 18632 Vacantes 18642 Comisiones **CUERPO DE INGENIEROS** VARIAS ESCALAS 18643 Vacantes

CVE: BOD-2019-s-132-465 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Lunes, 8 de julio de 2019 Núm. 132 Página **GUARDIA CIVIL** ESCALA DE OFICIALES (LEY 42/1999) Ascensos 18648 IV. — ENSEÑANZA MILITAR ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL Cursos 18653 ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO Nombramiento de alumnos 18654 Designación de aspirantes 18658 Cursos 18662 18684 Profesorado 18693 Aplazamientos, renuncias y bajas Aptitudes 18694 Convalidaciones 18703 ENSEÑANZA DE FORMACIÓN Prácticas 18704 Profesorado 18706 V. — OTRAS DISPOSICIONES BIENES CULTURALES 18707 PUBLICACIONES 18719 MINISTERIO DE HACIENDA TESORO Y PRESUPUESTOS. RESÚMENES 18720 **RETRIBUCIONES**

EJÉRCITO DE TIERRA

CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR

GUARDIA REAL	
Trienios	18721
VARIOS CUERPOS	
Trienios	18723

CVE: BOD-2019-s-132-466 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 132 Lunes, 8 de julio de 2019 Pág. 467

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa



Núm. 132 Lunes, 8 de julio de 2019 Sec. V. Pág.

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/10705/19

Cód. Informático: 2019017028.

Se autoriza la salida temporal de veinticuatro fondos del Museo del Ejército (Toledo), para su exhibición en el Edificio del Gobierno Militar de Pamplona (sede de la JIGE en Pamplona y Comandancia Militar de Navarra) (Pamplona).

Para posibilitar la presencia del Museo del Ejército (Toledo), en la exposición «LOS HÉROES DE BALER: LA HISTORIA DE LOS ÚLTIMOS DE FILIPINAS», en respuesta a la solicitud de colaboración del General Director del Museo del Ejército (Toledo), y del General Comandante Militar de Navarra (Pamplona, Navarra), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la salida temporal para su exhibición desde el 1 de julio de 2019 al 30 de agosto de 2019 (la exposición se inaugura el 5 de julio de 2019 y se clausura el 18 de agosto de 2019), de los fondos reseñados y valorados en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo.-Los fondos citados en el anexo que se acompaña, deberán ser depositados y exhibidos en el Edificio del Gobierno Militar de Pamplona (sede de la JIGE en Pamplona y Comandancia Militar de Navarra) (C/ General Chinchilla, 12 planta baja; 31002 Pamplona, Navarra), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.--Por el Museo del Ejército (Toledo), se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos, durante el tiempo que permanezcan fuera del mismo.

Cuarto.--Asimismo, podrá concertarse un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.--Deberá tenerse en consideración lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, que aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, y las particularidades previstas en los apartados 4, 5 y 6 del citado artículo.

Sexto.-La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo.- La salida de los fondos del Museo del Ejército (Toledo), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de préstamo a exposición temporal, a favor del general Comandante Militar de Navarra (Pamplona, Navarra).

Octavo.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero, «BOD» núm. 13 de 21 de enero de 2009, que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 1 de julio de 2019.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2019-132-18707 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 132 Lunes, 8 de julio de 2019 Sec. V. Pág. 18708

ANEXO

1. N.º INVENTARIO: MUE-201579

TÍTULO: ESTAMPA CON LAS CORBETAS DESCUBIERTAS Y ATREVIDA FONDEADAS

EN VAVAO (ISLAS FILIPINAS).

STATUS: Original MATERIA: Papel, tinta TÉCNICA: Litografía

DIMENSIONES: 56 cm (altura); 76 cm (anchura)

DATACIÓN: 2ª mitad siglo XIX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 900 euros

2. N.º INVENTARIO: MUE-5847

TÍTULO: ALBUM DE MUESTRAS DE MADERAS DE FILIPINAS

STATUS: Original MATERIA: Madera

TÉCNICA: Recuerdos científicos

DIMENSIONES: 16 cm (altura); 9,8 cm (anchura)

DATACIÓN: 1887

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 1.000 euros

3. N.º INVENTARIO: MUE-201833

TÍTULO: DIPLOMA DE LA EXPOSICIÓN GENERAL DE LAS ISLAS FILIPINAS AL

MUSEO DE ARTILLERÍA. MINISTERIO DE ULTRAMAR

STATUS: Original MATERIA: Papel, tinta

TÉCNICA: Grabado, manuscrito

DIMENSIONES: 39 cm (altura); 45,8 cm (anchura).

DATACIÓN: 1887

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 1.000 euros

4. N.º INVENTARIO: MUE-41275

TÍTULO: RETRATO DEL TENIENTE GENERAL D. MARCELO AZCÁRRAGA Y PALMERO

(MANILA, 1832-MADRID, 1915).

STATUS: Original MATERIA: Lienzo

TÉCNICA: Pintura al óleo

DIMENSIONES: 127 cm (altura); 92 cm (anchura). Enmarcado: 147 cm (altura); 112 cm

(anchura); 8 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1892

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno. Restaurado

VALORACIÓN: 3.500 euros

5. N.º INVENTARIO: MUE-34065

TÍTULO: FUSIL REGLAMENTARIO ESPAÑOL DE REPETICIÓN

STATUS: Original

MATERIA: Madera, metal (hierro)

TÉCNICA: Forjado, mecanizado-templado, estriado, troquelado, labrado DIMENSIONES: 123,4 cm (longitud); 14 cm (anchura); 9,5 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1896

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno/funciona

VALORACIÓN: 2.500 euros

CVE: BOD-2019-132-18708 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 132 Lunes, 8 de julio de 2019 Sec. V. Pág. 18709

6. N.º INVENTARIO: MUE-42355.02 TÍTULO: MACHETE Y TAHALÍ

STATUS: Original

MATERIA: Metal (acero, hierro), madera, cuero TÉCNICA: Forjado, grabado al ácido, troquelado DIMENSIONES: 73 cm (longitud); 10,7 cm (anchura)

DATACIÓN: 1889

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 400 euros

7. N.º INVENTARIO: MUE-24724

TÍTULO: REVÓLVER ESPAÑOL SMITH WESSON MODELO 1884

STATUS: Original

MATERIA: Madera, metal TÉCNICA: Forjado, mecanizado

DIMENSIONES: 24,5 cm (altura); 18,5 cm (anchura); 4,5 cm (profundidad)

DATACIÓN: c. 1885

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 1.500 euros

8. N.º INVENTARIO: MUE-200226

TÍTULO: CUCHARA DE METAL PERTENECIENTE AL SOLDADO D. MARCELO ADRIÁN OBREGÓN DEL DESTACAMENTO DE BALER (1877-1939)

STATUS: Original MATERIA: Alpaca TÉCNICA: Fundición

DIMENSIONES: 15 cm (longitud); 2 cm (anchura)

DATACIÓN: c. 1898

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 200 euros

9. N.º INVENTARIO: MUE-44161

TÍTULO: RELACIÓN DE FALLECIDOS EN EL SITIO DE BALER. FILIPINAS

STATUS: Original MATERIA: Papel TÉCNICA: Manuscrito

DIMENSIONES: 29 cm (altura); 20,5 cm (anchura)

DATACIÓN: 1899

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 600 euros

10. N.º INVENTARIO: MUE-44162

TÍTULO: RELACIÓN DE HERIDOS EN EL SITIO DE BALER. FILIPINAS

STATUS: Original MATERIA: Papel TÉCNICA: Manuscrito

DIMENSIONES: 30,5 cm (altura); 21,5 cm (anchura)

DATACIÓN: 1899

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 600 euros

11. N.º INVENTARIO: MUE-40222

TÍTULO: DECRETO DADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE FILIPINAS EMILIO AGUINALDO, EL 30 DE JUNIO DE 1899 EN TARLAK A LOS HÉROES DE

BALER, CONCEDIÉNDOLES PASES PARA REGRESAR A ESPAÑA

STATUS: Original

MATERIA: Papel, tinta de impresión TÉCNICA: Impreso, manuscrito

DIMENSIONES: 28 cm (altura); 40,3 cm (anchura)

CVE: BOD-2019-132-18709 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 132 Lunes, 8 de julio de 2019 Sec. V. Pág. 18710

DATACIÓN: 1899

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 800 euros

12. N.º INVENTARIO: MUE-200227

TÍTULO: PLACA DEDICADA AL SOLDADO D. MARCELO ADRIÁN OBREGÓN (1877-

1939), DEL DESTACAMENTO DE BALER. 8 DE JULIO DE 1899

STATUS: Original

MATERIA: Metal, madera, textil, papel

TÉCNICA: Fundición, corte, ensamblado, grabado

DIMENSIONES: 12 cm (altura); 9 cm (anchura); 3 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1899

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 1.200 euros

13. N.º INVENTARIO: MUE-40445

TÍTULO: PLACA DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO, CRUZ DE

SEGUNDA CLASE, LAUREADA, PARA JEFES, OFICIALES Y ALUMNOS

STATUS: Original

MATERIA: Plata/esmalte

TÉCNICA: Orfebrería y metales, estampación, esmaltado en caliente

DIMENSIONES: 6,6 cm (altura); 6,6 cm (anchura)

DATACIÓN: 1856

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 594 euros

14. N.º INVENTARIO: MUE-40447

TÍTULO: CRUZ DE PRIMERA CLASE, DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN

FERNANDO SENCILLA, PARA JEFES, OFICIALES Y ALUMNOS

STATUS: Original

MATERIA: Plata sobredorada, esmalte/moaré de seda

TÉCNICA: Orfebrería y metales, estampación, esmaltado en caliente, hilado

DIMENSIONES: 3,3 cm (altura); 3,3 cm (anchura)

DATACIÓN: 1856

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 212 euros

15. N.º INVENTARIO: MUE-40124

TÍTULO: CRUZ DE «BEMÉRITO DE LA PATRIA»

STATUS: Original

MATERIA: Metal sobredorado, moaré, esmalte TÉCNICA: Fundido, estampado, soldado

DIMENSIONES: 3,4 cm (altura); 3,6 cm (anchura)

DATACIÓN: 1850

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 153 euros

16. N.º INVENTARIO: MUE-200201

TÍTULO: CRUZ DE PLATA DE LA ORDEN DEL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO ROJO, PENSIONADA, DEL SOLDADO D. MARCELO ADRIÁN OBREGÓN

(1877-1939). STATUS: Original

MATERIA: Plata, seda, latón, tejido plano-gros de tours

TÉCNICA: Fundido, soldado, estampado

DIMENSIONES: 10 cm (altura con cinta); 3,8 cm (anchura cruz)

DATACIÓN: 1899

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 250 euros

CVE: BOD-2019-132-18710 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 132 Lunes, 8 de julio de 2019 Sec. V. Pág. 18711

17. N.º INVENTARIO: MUE-200202

TÍTULO: MEDALLA CONMEMORATIVA DE LA CAMPAÑA DE FILIPINAS 1896-1898

DEL SOLDADO D. MARCELO ADRIÁN OBREGÓN (1877-1939)

STATUS: Original

MATERIA: Metal (bronce, oro), seda

TÉCNICA: Fundición, soldado, estampado, gros de tours

DIMENSIONES: 9,5 cm (altura con cinta); 2,9 cm (anchura medalla)

DATACIÓN: 1898

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 150 euros

18. N.º INVENTARIO: MUE-200203

TÍTULO: CRUZ DE PLATA DE LA ORDEN DEL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO ROJO, PENSIONADA, DEL SOLDADO D. MARCELO ADRIÁN OBREGÓN (1877-1939).

STATUS: Original

MATERIA: Metal (Plata/Latón), Seda

TÉCNICA: Fundición, soldado, estampado, gros de tours DIMENSIONES: 10 cm (altura con cinta); 3,8 cm (anchura cruz)

DATACIÓN: 1899

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 292 euros

19. N.º INVENTARIO: MUE-61346

TÍTULO: MINIATURA OFICIAL DE INFANTERÍA ESPAÑOLA. 1898 FILIPINAS

STATUS: Original

MATERIA: Plomo, estaño, pigmentos, madera

TÉCNICA: Fundido, policromado

DIMENSIONES: 7 cm (altura); 4,8 cm (anchura); 3,6 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1970-1980

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 34 euros

20. N.º INVENTARIO: MUE-61347

TÍTULO: MINIATURA ABANDERADO DE INFANTERÍA ESPAÑOLA. 1898 FILIPINAS

STATUS: Original

MATERIA: Plomo, estaño, pigmentos, madera

TÉCNICA: Fundido, policromado

DIMENSIONES: 9,8 cm (altura); 4,7 cm (anchura); 8 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1970-1980

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 34 euros

21. N.º INVENTARIO: MUE-61349

TÍTULO: MINIATURA OFICIAL DE INSURRECTOS. 1898 FILIPINAS

STATUS: Original

MATERIA: Plomo, estaño, pigmentos, madera

TÉCNICA: Fundido, policromado

DIMENSIONES: 7 cm (altura); 4,7 cm (anchura); 3,6 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1970-1980

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 34 euros

22. N.º INVENTARIO: MUE-61350

TÍTULO: MINIATURA SOLDADO DE INSURRECTOS. 1898 FILIPINAS

STATUS: Original

MATERIA: Plomo, estaño, pigmentos, madera

TÉCNICA: Fundido, policromado

DIMENSIONES: 7 cm (altura); 4,7 cm (anchura); 3,6 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1970-1980

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 34 euros

CVE: BOD-2019-132-18711 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 132 Lunes, 8 de julio de 2019 Sec. V. Pág. 18712

23. N.º INVENTARIO: MUE-61351

TÍTULO: MINIATURA DE UN SOLDADO DEL BATALLÓN DISCIPLINARIO. 1898

FILIPINAS STATUS: Original

MATERIA: Plomo, estaño, pigmentos, madera

TÉCNICA: Fundido, policromado

DIMENSIONES: 8 cm (altura); 4,7 cm (anchura); 3,6 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1970-1980

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 34 euros

24. N.º INVENTARIO: MUE-61348

TÍTULO: MINIATURA TROMPETA DE INFANTERÍA ESPAÑOLA. 1898 FILIPINAS

STATUS: Original

MATERIA: Plomo, estaño, pigmentos, madera

TÉCNICA: Fundido, policromado

DIMENSIONES: 7,3 cm (altura); 4,8 cm (anchura); 3,6 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1970-1980

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 34 euros

CVE: BOD-2019-132-18712 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 132 Lunes, 8 de julio de 2019 Sec. V. Pág. 18713

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/10706/19

Cód. Informático: 2019017042.

Se autoriza la salida temporal, en calidad de depósito, de cuatro fondos del Museo Histórico Militar de Figueras (Figueras, Girona), para su exhibición en el Regimiento de Caballería «Alcántara» 10 (Melilla).

Para posibilitar la presencia del Museo Histórico Militar de Figueras (Figueras, Girona), en el Regimiento de Caballería «Alcántara» 10 (Melilla), en respuesta a la solicitud de colaboración del Subteniente Director Interino del Museo Histórico Militar de Figueras (Figueras, Girona), del Coronel Director del Centro de Historia y Cultura Militar Pirenaico (Barcelona), del Coronel Jefe del Regimiento de Caballería «Alcántara» 10 (Melilla), y del General Subdirector de Patrimonio Histórico Cultural del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la salida temporal para su exhibición, en calidad de depósito, por un periodo de cinco (5) años prorrogables, desde el 15 de julio de 2019 hasta el 15 de julio de 2024, de los fondos reseñados y valorados en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo.- Los fondos citados en el anexo que se acompaña, se depositarán en el Regimiento de Caballería «Alcántara» 10 (BAE. Teniente Coronel Fernando Primo de Rivera, C/ Héroes de Alcántara, 5; 52006 Melilla), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- Por el Museo Histórico Militar de Figueras (Figueras, Girona) se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos, durante el tiempo que permanezcan fuera del mismo.

Cuarto.- Asimismo, podrá concertarse un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, que aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, la entrega en depósito de los bienes se acreditará en el correspondiente contrato de depósito. Conservará una copia del mismo el museo que tenga asignados los fondos, otro el Ministerio que autoriza el depósito y un tercero la entidad depositaria. También deberán tenerse en cuenta las particularidades previstas en los apartados 4, 5 y 6 del citado artículo.

Sexto.- La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo.- La salida temporal de los fondos del Museo Histórico Militar de Figueras (Figueras, Girona) se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en depósito a favor del Coronel Jefe del Regimiento de Caballería «Alcántara» 10 (Melilla).

Octavo.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 1 de julio de 2019.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2019-132-18713 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 132 Lunes, 8 de julio de 2019 Sec. V. Pág. 18714

ANEXO

1. N.º INVENTARIO: MTF-530

TÍTULO: AMETRALLADORA HOTCHKISS MODELO 1914 CALIBRE 7 MM, CON TRÍPO

DE REGLAMENTARIO. N.º A-2684

STATUS: Original MATERIA: Metal

DIMENSIONES: 70 cm (altura); 200 cm (longitud); 150 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1938

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 3.000 euros

OBSERVACIONES: Lleva marcado ARTILLERÍA

2. N.º INVENTARIO: MTF-956

TÍTULO: AMETRALLADORA COLT-BROWNING, «STANKOWIIJ PULEMET COLT»,

MODELO1895 CALIBRE 7,62 MM, CON TRÍPODE RUSO. N.º 14691

STATUS: Original MATERIA: Metal

DIMENSIONES: 100 cm (altura); 150 cm (longitud); 50 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1895

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 3.000 euros

3. N.º INVENTARIO: MTF-1338

TÍTULO: CARABINA MAUSER MODELO 1895 CALIBRE 7 MM. N.º 7856. CERROJO N.º 921

STATUS: Original

MATERIA: Metal, madera

DIMENSIONES: 15 cm (altura); 115 cm (longitud); 4 cm (profundidad)

DATACIÓN: Siglo XIX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 1.000 euros

4. N.º INVENTARIO: MTF-1348

TÍTULO: PISTOLA CAMPO GIRO MODELO 1913/1916. N.º 7007

STATUS: Original MATERIA: Metal

DIMENSIONES: 18 cm (altura); 20 cm (longitud); 2 cm (profundidad)

DATACIÓN: Siglo XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 1.000 euros OBSERVACIONES: Inutilizada

> CVE: BOD-2019-132-18714 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 132 Lunes, 8 de julio de 2019 Sec. V. Pág. 18715

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/10707/19

Cód. Informático: 2019017045.

Se autoriza la salida temporal de dos fondos del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en la sala de exposiciones temporales del Museo del Ejército (Toledo).

Para posibilitar la presencia del Museo Naval (Madrid), en la exposición «LA BATALLA POR LA INDEPENDENCIA: LA CONTRIBUCIÓN DEL EJÉRCITO ESPAÑOL AL NACIMIENTO DE LOS ESTADOS UNIDOS», en respuesta a la solicitud de colaboración del Almirante Director del Instituto de Historia y Cultura Naval (Director del Museo Naval, Madrid), del General Director del Museo del Ejército (Toledo), y de la comisaria de la exposición Doña Ainhoa López de Lacuesta (conservadora del Museo del Ejército, Toledo), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la salida temporal para su exhibición desde el 1 de julio de 2019 al 30 de septiembre de 2019 (la exposición se inaugura el 15 de julio de 2019 y se clausura el 15 de septiembre de 2019), de los fondos reseñados y valorados en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo.-Los fondos citados en el anexo que se acompaña, deberán ser depositados y exhibidos en la sala de exposiciones temporales del Museo del Ejército (Toledo) (C/ Unión, s/n; 45001 Toledo), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.--Por el Museo Naval (Madrid), se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos, durante el tiempo que permanezcan fuera del mismo.

Cuarto.--Asimismo, podrá concertarse un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.--Deberá tenerse en consideración lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, que aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, y las particularidades previstas en los apartados 4, 5 y 6 del citado artículo.

Sexto.--La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo.- La salida de los fondos del Museo Naval (Madrid), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de préstamo a exposición temporal, a favor del General Director del Museo del Ejército (Toledo).

Octavo.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero, «BOD» núm. 13 de 21 de enero de 2009, que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 1 de julio de 2019. — La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2019-132-18715 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 132 Lunes, 8 de julio de 2019 Sec. V. Pág. 18716

ANEXO

1. N.º INVENTARIO: MNM-4605

TÍTULO: TOMA DE LA HABANA III: ASALTO A LAS FRAGATAS ESPAÑOLAS FENIX Y

THETIS, POR LA FLOTA INGLESA 1762

STATUS: Original

AUTOR: Grabador: Canot, Pierre-Charles (1710-1777); Pintor: Serres, Dominique

(1719-1793).

MATERIA/TÉCNICA: Estampa calcográfica al aguafuerte con toques de buril e iluminada.

Papel verjurado, tinta negra y pigmentos DIMENSIONES: 55,6 cm (altura); 77,1 cm (anchura)

DATACIÓN: c. 1762

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 1.800 euros

2. N.º INVENTARIO: MNM-4512

TÍTULO: DEFENSA DE GIBRALTAR POR LOS INGLESES CONTRA EL ATAQUE

HISPANO-FRANCÉS LA NOCHE 14 DE SEPTIEMBRE 1782

STATUS: Original

AUTOR: Grabador: Fittler, James (1758-1835)

MATERIA/TÉCNICA: Estampa calcográfica al aguafuerte e iluminada

Papel continuo, tinta negra y pigmentos

DIMENSIONES: 53,5 cm (altura); 72 cm (anchura)

DATACIÓN: 1786

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 1.800 euros

CVE: BOD-2019-132-18716 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 132 Lunes, 8 de julio de 2019 Sec. V. Pág. 18717

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/10708/19

Cód. Informático: 2019017047.

Se autoriza la salida temporal de cinco fondos documentales del Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (Madrid), para su exhibición en la sala de exposiciones temporales del Museo del Ejército (Toledo).

Para posibilitar la presencia del Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (Madrid), en la exposición «LA BATALLA POR LA INDEPENDENCIA: LA CONTRIBUCIÓN DEL EJÉRCITO ESPAÑOL AL NACIMIENTO DE LOS ESTADOS UNIDOS», en respuesta a la solicitud de colaboración del General Director del Museo del Ejército (Toledo), de la comisaria de la exposición Doña Ainhoa López de Lacuesta (conservadora del Museo del Ejército, Toledo), y del Coronel Jefe del Centro Geográfico del Ejército (Director del Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos, Madrid), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la salida temporal para su exhibición desde el 1 de julio de 2019 al 30 de septiembre de 2019 (la exposición se inaugurael 15 de julio de 2019 y se clausura el 15 de septiembre de 2019), de los fondos documentales reseñados y valorados en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo.-Los fondos documentales citados en el anexo que se acompaña, deberán ser depositados y exhibidos en la sala de exposiciones temporales del Museo del Ejército (Toledo) (C/ Unión, s/n; 45001 Toledo), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- Por el Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (Madrid), se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos documentales, durante el tiempo que permanezcan fuera del mismo.

Cuarto.- Asimismo, podrá concertarse un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Real Decreto 2598/1998, de 4 de diciembre, que aprueba el Reglamento de Archivos Militares, deberá registrarse por el Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (Madrid), todos los datos necesarios para efectuar los controles preceptivos de salida y reintegro de los fondos afectados.

Sexto.- La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo.- La salida de los fondos del Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (Madrid), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de préstamo a exposición temporal, a favor del general director del Museo del Ejército (Toledo).

Madrid, 1 de julio de 2019. — La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.



Núm. 132 Lunes, 8 de julio de 2019 Sec. V. Pág. 18718

ANEXO

1. N.º DE INVENTARIO: Ar.J-T.1-C.3-35

TÍTULO: «A NEW MAP OF NORTH AMERICA WHEREIN THE BRITISH DOMINIONS?»

STATUS: Original

AUTOR: Louis Stanislas D'Arcy de La Rochette John Bowles, Thomas Kitchin

MATERIA/TÉCNICA: Grabado en papel montado sobre tela

DIMENSIONES: 103 cm (altura); 121 cm (anchura)

DATACIÓN: 1763

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 12.000 euros

2. N.º DE INVENTARIO: Ar.J-T.1-C.4-54

TÍTULO: «CARTE DE LA FLORIDE OCCIDENTALE ET LOUISIANE?»

STATUS: Original

AUTOR: George-Louis Le Rouge

MATERIA/TÉCNICA: Impreso en papel montado sobre tela

DIMENSIONES: 51 cm (altura); 125 cm (anchura).

DATACIÓN: 1777

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 12.000 euros

3. N.º DE INVENTARIO: Ar.J-T.2-C.1-86

TÍTULO: «LA LUISIANA: CEDIDA AL REI N.S. POR S.M. CHRISTIANISIMA CON LA

NUEVA ORLEANS É ISLA EN QUE SE HALLA ESTA CIUDAD»

STATUS: Original AUTOR: Tomás López

MATERIA/TÉCNICA: Grabado

DIMENSIONES: 43 cm (altura); 45 cm (anchura)

DATACIÓN: 1762

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 12.000 euros

4. N.º DE INVENTARIO: Ar.J-T.2-C.1-85

TÍTULO: «CARTE DE LA LOUISIANE ET PARTICULIÉREMENT DU FLEUVE MISSISSIPI»

STATUS: Original

AUTOR: Marie Madeleine Bercier

MATERIA/TÉCNICA: Manuscrito coloreado en papel montado sobre tela

DIMENSIONES: 125,3 cm (altura); 91,7 cm (anchura)

DATACIÓN: [1761?]

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 20.000 euros

5. N.º DE INVENTARIO: PCGE At-147-II

TÍTULO: «ATLAS GEOGRÁFICO UNIVERSAL»

STATUS: Original AUTOR: Jean Lattré

MATERIA/TÉCNICA: 1 atlas encuadernado con 47 hojas plegadas DIMENSIONES: 66 cm (altura); 54 cm (anchura); 5,5 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1798?

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 80.000 euros

CVE: BOD-2019-132-18718 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 132 Lunes, 8 de julio de 2019 Sec. V. Pág. 18719

V. — OTRAS DISPOSICIONES

PUBLICACIONES

Resolución 513/10709/19

Cód. Informático: 2019016088.

Se aprueba la Publicación Militar del Ejército de Tierra (PMET): Manual de Instrucción. SOTAS IP. (MI-507), que entrará en vigor el día de su publicación en el «BOD».

Publicación de Uso Oficial.

Esta PMET se encontrará disponible en la Biblioteca Virtual del MADOC (Intranet del ET). Para aquellas publicaciones que se editen en formato papel, el Centro Geográfico del Ejército remitirá gratuitamente a las Unidades, Centros y Organismos el número de ejemplares que determine la Dirección de Investigación, Doctrina, Orgánica y Materiales del Mando de Adiestramiento y Doctrina.

Granada, 1 de julio de 2019.—El General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, Jerónimo de Gregorio y Monmeneu.

CVE: BOD-2019-132-18719 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Sec. V. Pág. 18720

V. — OTRAS DISPOSICIONES

Lunes, 8 de julio de 2019

Núm. 132

MINISTERIO DE HACIENDA TESORO Y PRESUPUESTOS. RESÚMENES

Resolución de 27 de junio de 2019, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se publican las «Operaciones de ejecución del Presupuesto del Estado y de sus modificaciones y operaciones de Tesorería» del mes de mayo de 2019.

https://www.boe.es/boe/dias/2019/07/04/pdfs/BOE-A-2019-9973.pdf

(B. 132-1)

La Resolución a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de 4 de julio de 2019.

CVE: BOD-2019-132-18720 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod